

Con ocasión del Día Mundial del Sida, que se celebra cada año el 1 de diciembre, desde la Consejería de Salud queremos recordar la importancia de la PREVENCIÓN, el DIAGNÓSTICO PRECOZ y la NO DISCRIMINACIÓN de las personas afectadas por este problema social y sanitario

Respecto a la **PREVENCIÓN** y, teniendo en cuenta que el riesgo de contagio ha ido evolucionando desde hace años hacia las relaciones sexuales, es el uso del preservativo la mejor forma de prevención del VIH/sida y de otras infecciones de transmisión sexual (ITS). Por tanto, cuando se tienen relaciones sexuales con personas de las que se desconoce si padecen o no alguna de estas enfermedades, el uso del preservativo es la clave fundamental de la prevención.

En cuanto al **DIAGNÓSTICO PRECOZ**, alrededor de la mitad de los pacientes infectados por VIH no pueden beneficiarse adecuadamente de los tratamientos antirretrovirales, ya que son diagnosticados tarde, cuando su estado inmunitario está gravemente afectado. Estos pacientes podrían haber evitado la progresión de la infección si hubieran sido diagnosticados antes.

Además de la promoción del diagnóstico precoz, resulta fundamental incrementar los conocimientos de la población frente a la infección por el VIH y otras ITS, reforzando una educación sexual integral, saludable y placentera que incluya información sobre las prácticas de riesgo y las conductas preventivas respaldadas por el conocimiento científico para reducir las posibilidades de transmisión.

Actualmente, la profilaxis pre-exposición (PrEP), como intervención biomédica, supone una opción preventiva más a considerar, dentro de la oferta de la prevención combinada que complementa una estrategia global de prevención del VIH y control de otras ITS.

Además, la **DISCRIMINACIÓN Y LA ESTIGMATIZACIÓN** de las personas afectadas no hace sino incrementar su sufrimiento, siendo responsabilidad de toda la sociedad evitar la exclusión social y el sentimiento de rechazo. En este sentido, la Consejería se compromete y apoya el desarrollo de los contenidos del *“Pacto Social por la No Discriminación y la Igualdad de Trato Asociada al VIH”* cuyo objetivo es eliminar el estigma y la discriminación asociados al VIH y al sida, garantizando la igualdad de

trato y de oportunidades, el respeto a los derechos fundamentales y a la diversidad de las personas afectadas.

El sistema sanitario público tiene la responsabilidad de conseguir que los ciudadanos que ya se han infectado, conozcan su estado serológico lo antes posible para poder iniciar el tratamiento adecuado y frenar la progresión de la enfermedad, así como la transmisión de la infección a otras personas, además de realizar un abordaje integral y multidisciplinar en la atención a las personas con infección por VIH que incrementa su salud, bienestar y calidad de vida.

Por este motivo, el Programa de Información y Educación Sanitaria sobre Sida y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) de la Consejería de Salud, ofrece información al respecto a través del **teléfono 900 706 706** y facilita la realización de la prueba de determinación de VIH y de otras ITS de forma anónima y gratuita.

Al mismo tiempo, otras entidades sociales de carácter privado que colaboran con el sistema sanitario público en la prevención de la transmisión de estas infecciones, proporciona la **PRUEBA RÁPIDA DE VIH** a toda la población que lo desee. Esta prueba se realiza a partir de una muestra de fluido oral, y el resultado se obtiene en menos de 40 minutos.

En este momento, las entidades que llevan a cabo dicha actividad en la Región de Murcia son:

- Comité de Apoyo a las Trabajadoras del Sexo (CATS)**. Teléfonos: 968 28 06 27
- Colectivo “No Te Prives”**. Teléfono: 658 34 00 13
- Apoyo Activo en Murcia y Cartagena**. Teléfono: 699 08 68 67
- Cruz Roja Española en Cartagena**. Teléfono: 607 87 51 12
- Cruz Roja Española en Murcia**. Teléfono: 968 35 52 40
- Unidad de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Infecciones de Transmisión Sexual en Cartagena**. Teléfonos: 968 32 66 75 y 968 32 66 66 (ext. 76675)
- Colectivo La Huertecica en Murcia**. Teléfono: 968 29 76 00
- Colectivo La Huertecica en y Cartagena**. Teléfono: 968 12 34 14
- Oblatas en Murcia**. Teléfono: 968 23 55 98
- APRAMP en Murcia**. Teléfono: 968 29 53 59
- Accem en Cartagena**. Teléfono: 637 02 89 61

También recordamos que puede contactar con su Centro de Salud donde el personal de Atención Primaria le aconsejará y le proporcionará información precisa sobre salud sexual e infección por VIH/sida y otras ITS.

Además, la Consejería de Salud ofrece para los universitarios, la *Consulta de salud sexual y prevención de infecciones*. En estos momentos y, debido a la situación generada por la Covid-19, es preciso para acceder a dicha consulta llamar al teléfono 900 706 706.

Por último, invitamos a todas aquellas personas que hayan tenido alguna práctica de riesgo relacionada con la infección por VIH/sida a realizarse la prueba en su **Centro de Salud o en alguno de los lugares acreditados** y provistos de los medios sanitarios precisos para ello. De esta forma conocerán lo antes posible si han adquirido o no la infección y podrán beneficiarse de los tratamientos actuales.